



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	9 HORAS
DEL DÍA	22 SET. 2014
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
7660	

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Franco Pardo, que se relacionan a continuación:

- PE 721/14 R 5615 – Iniciativa de Origen: PCOC 667/14 R 5615
- PE 722/14 R 5616 – Iniciativa de Origen: PCOC 668/14 R 5616
- PE 723/14 R 5617 – Iniciativa de Origen: PCOC 669/14 R 5617

Madrid, 28 de agosto de 2014
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/211904.9/14 Fecha: 29/08/2014 13:25



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg. C Presid. Just. y PG (CA)
Destino: Presidente Asamblea de Madrid



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 721/14 R 5615 , Iniciativa de Origen: PCOC 667/14 R 5615

AUTOR/A: José Manuel Franco Pardo (GPS) ,

ASUNTO: Cuáles son los planes del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso de los vecinos del distrito de Barajas a su hospital de referencia

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

Uno de los principales objetivos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid es la optimización de los recursos disponibles, buscando atender el mayor número de zonas de transporte utilizando los distintos modos y combinándolos de la manera más eficaz posible, de manera que en un área de la complejidad urbana de Madrid, la consecución de un sistema de transporte público eficaz y eficiente está basado precisamente en la posibilidad y en la facilidad de los trasbordos y en que éstos sean una etapa rutinaria del viaje, con la condición de que no supongan penalización económica ni de tiempo para la generalidad de los viajeros.

El Hospital Ramón y Cajal es Hospital de referencia de varios distritos de Madrid: Hortaleza, Ciudad Lineal, San Blas y Barajas.

La relación de los distritos anteriormente citados con este Hospital se puede realizar en transporte público utilizando un solo modo o, como mucho, una combinación de dos modos de transporte, situación similar a la del resto de hospitales de la ciudad de Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 2014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 722/14 R 5616 , Iniciativa de Origen: PCOC 668/14 R 5616

AUTOR/A: José Manuel Franco Pardo (GPS) ,

ASUNTO: Motivos por lo que la estación de Metro El Capricho permanece cerrada

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la estación de El Capricho está actualmente en servicio.

Madrid, 27 de agosto de 2014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 723/14 R 5617 , Iniciativa de Origen: PCOC 669/14 R 5617

AUTOR/A: José Manuel Franco Pardo (GPS) ,

ASUNTO: Cuales son los planes del Consejo de Gobierno para garantizar el transporte público a los vecinos afectados por las obras de adecuación de la Línea 5 de Metro

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que está previsto un servicio sustitutivo con autobuses urbanos para realizar por superficie el recorrido de las estaciones afectadas por la suspensión.

Madrid, 27 de agosto de 2014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID